

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

20/07/2018

PRIMERO			
3435			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7519	
1	7519	11	2093
2	6142	12	7151
3	2446	13	9761
4	8052	14	8488
5	8240	15	1486
6	4687	16	9128
7	1786	17	3291
8	7179	18	1090
9	8180	19	7844
10	5054	20	8106

PRIMERO			
3435			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		7326	
1	7326	11	8584
2	8496	12	1586
3	6981	13	5923
4	0287	14	1578
5	8712	15	6294
6	1454	16	4148
7	7008	17	5950
8	1226	18	3076
9	2754	19	8409
10	6594	20	7526

PRIMERO			
3435			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		3937	
1	3937	11	4076
2	8836	12	4598
3	0689	13	0097
4	2415	14	1632
5	1861	15	7396
6	2537	16	7569
7	8528	17	2612
8	2419	18	5032
9	1816	19	6774
10	3616	20	6388

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 92620 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 30 DE JULIO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC